



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 283
QUILLON, viernes 17 Marzo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : CMTE. AGUA POT. CHILLANCITO ✓

RUT: 71.483.000-7

LA SUMA DE \$: 5.200

Y SON: CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE AGUA POTABLE RURAL CHILLANCITO DE QUILLON, PAGO DE FACTURA N° 415, POR CONSUMO DE AGUA DE SC Y JARDIN INFANTIL RAYITOS DE AMOR, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	020469	Agua	5.200		71483000-7	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		5.200	71483000-7	C-0

TOTALES : 5.200 ✓ 5.200 ✓

DEPTO. EDUCACION MUNICIPALIDAD DE QUILLON

21 MAR 2017

Director

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DE FINANZAS

FOR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49943698	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 283	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA